DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.955 | Lunes 17 de Mayo de 2021 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1944308

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Secretaría Regional Ministerial Región de Arica y Parinacota

RESOLUCIÓN Nº 164 EXENTA DEL 12 DE MAYO DE 2021

(Extracto)

Llamado extraordinario en condiciones especiales 2021 para el desarrollo de proyectos del Programa de Protección al Patrimonio Familiar, Título II, Mejoramiento de la Vivienda Regulado por el DS Nº 255 (V. y U.), para la atención a viviendas emplazadas en suelo salino, correspondientes al Polígono de Intervención Etapas Piloto, I y II, además de las Viviendas Emplazadas en la Etapa Piloto de Emergencia; pertenecientes al Sector Sur y Norte, respectivamente, de la comuna de Arica, Región de Arica y Parinacota.

El texto íntegro de la presente resolución se encuentra a disposición de los interesados en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Arica y Parinacota, ubicada en calle Sotomayor N° 216, Arica.

Anótese, comuníquese y publíquese en el Diario Oficial.- Francisco Vallejo Martínez, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Arica y Parinacota.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl